



ACUERDO. No. 312 DE 2017  
28 de noviembre

Por el cual se aprueba el calendario académico correspondiente al primer y segundo semestre académico de 2018, para los estudiantes que cursan programas en la modalidad virtual y a distancia.

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER,  
en uso de sus atribuciones legales, y

CONSIDERANDO:

- a) Que según lo establecido en el Artículo 23, literal m), del Estatuto General de la Universidad Industrial de Santander, aprobado por el Consejo Superior mediante Acuerdo No. 166 del 22 de diciembre de 1993, es función del Consejo Académico expedir y modificar el calendario académico general de la Universidad Industrial de Santander.
- b) Que el Proyecto Institucional UIS plantea como lineamiento de la vida académica el reconocimiento del otro, sus intereses, motivaciones y expectativas fundamentado en el principio de considerar el bien colectivo por encima de intereses individuales.
- c) Que el aprendizaje se concibe como una actividad caracterizada por la producción de cambios duraderos y transferibles a nuevas situaciones, como consecuencia de procesos dinámicos, continuos y significativos.
- d) Que la Vicerrectoría Académica presentó la propuesta de calendario académico, correspondiente al primer y segundo período académico del año 2018, para los programas de pregrado en la modalidad virtual y a distancia.
- e) Que el Consejo Académico en su sesión del 28 de noviembre de 2017, emitió concepto favorable.

En mérito de lo anterior,

ACUERDA:

**ARTÍCULO ÚNICO:** Aprobar calendario académico correspondiente al primer y segundo semestre académico del 2018, para los estudiantes que cursan programas en la modalidad virtual y a distancia.

**PRIMER PERIODO ACADÉMICO DE 2018**

Enero 19	Entrega de liquidaciones correspondientes al primer semestre académico de 2018, a estudiantes antiguos (Vía Web).
Ene 19 a Feb 2	Pago de matrícula ordinaria para el primer semestre académico de 2018.
Ene 22 a Dic 21	Desarrollo del programa de articulación con colegios de Educación Media.
Febrero 1 al 6	Matrícula académica ordinaria, correspondiente al primer semestre académico de 2018 (Vía Web).
Feb 5 a Mar 1	Pago de matrícula extraordinaria.
Feb 6 a Mar 2	Legalización extemporánea de Matrícula



ACUERDO. No. 312 DE 2017  
28 de noviembre

Enero 30	Fecha límite para registrar en el Sistema de Información los horarios del primer periodo académico de 2018.
Febrero 7	Ajuste de horarios por oferta y demanda.
Febrero 8	Verificación de asignaturas matriculadas por parte del estudiante (Vía Web).
Febrero 9 y 10	Verificación y ajuste de asignaturas matriculadas por parte del estudiante en la Coordinación del programa.
Febrero 9 y 10	Entrega de certificados de notas y de horarios a los estudiantes.
Febrero 12	Inicio del primer periodo del primer semestre académico de 2018.
Febrero 17	Inducción a la vida universitaria para los estudiantes de primer nivel.
Marzo 24	Último día para cancelación de asignaturas.
Abril 7	Último día para cancelación de matrícula académica.
Abril 21	Finalización del primer periodo del primer semestre académico de 2018.
Abril 23	Inicio del segundo periodo del primer semestre académico de 2018.
Abril 25	Último día para registrar notas de las asignaturas que finalizaron en el primer periodo de primer semestre académico de 2018.
Mayo 26	Último día para la recepción de solicitudes de descuento en el valor de la matrícula para el segundo semestre académico de 2018 (Vía Web).
Mayo 26	Último día para solicitar ante el Consejo de Programas la readmisión para el segundo semestre académico de 2018(Vía Web).
Mayo 26	Último día para solicitar traslados y transferencias para el segundo semestre académico de 2018 ante el Consejo de Programa.
Junio 9	Último día para reportar en el Sistema de Información Financiera los descuentos en el valor de matrícula.
Junio 9	Último día para que los Coordinadores de Programa envíen, a la Dirección de Admisiones y Registro Académico, las solicitudes aprobadas de traslados, transferencias y readmisiones, para el segundo semestre académico de 2018.
Junio 13	Entrega de liquidaciones correspondientes al segundo semestre académico de 2018, a estudiantes antiguos (Vía Web).
Jun 13 a Jul 13	Pago de matrícula ordinaria para el segundo semestre académico de 2018.
Junio 16	Fecha límite para solicitar exámenes de validación por suficiencia.
Junio 30	Finalización del segundo periodo del primer semestre académico de 2018.



ACUERDO. No. 312 DE 2017  
28 de noviembre

Julio 4	Validaciones por suficiencia.
Julio 5	Fecha límite para registrar las calificaciones en el Sistema de Información y enviar las actas correspondientes y definitivas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Jul 9 a Ago 4	Curso de vacaciones.
Julio 5	Último día para que el Consejo de Instituto autorice y envíe, a la Dirección de Admisiones y Registro Académico, las cancelaciones extemporáneas de matrícula del primer semestre académico de 2018 y las readmisiones extemporáneas para el segundo semestre de 2018.
Jul 16 a Ago 24	Pago de matrícula extraordinaria.
Jul 17 a Ago 27	Legalización extemporánea de matrícula.

SEGUNDO PERÍODO ACADÉMICO DE 2018

Julio 10	Fecha límite para registrar en el Sistema de Información los horarios del primer periodo académico del segundo semestre de 2018.
Julio 12 al 17	Matrícula académica ordinaria, correspondiente al segundo semestre académico 2018 (Vía Web).
Julio 18	Ajuste de horarios por oferta y demanda.
Julio 23	Verificación de asignaturas matriculadas por parte del estudiante (Vía Web).
Julio 27 y 28	Verificación y ajuste de asignaturas matriculadas por parte del estudiante en la Coordinación del programa.
Julio 27 y 28	Entrega de certificados de notas y de horarios a los estudiantes.
Julio 30	Inicio del primer periodo del segundo semestre académico de 2018.
Agosto 4	Inducción a la vida universitaria para los estudiantes de primer nivel.
Septiembre 8	Último día para cancelación de asignaturas.
Septiembre 22	Último día para cancelación de matrícula académica.
Octubre 6	Finalización del primer periodo del segundo semestre académico de 2018.
Octubre 8	Inicio del segundo periodo del segundo semestre académico de 2018.
Octubre 10	Último día para registrar notas de las asignaturas que finalizaron en el primer periodo de segundo semestre académico de 2018.

ACUERDO. No. 312 DE 2017  
28 de noviembre

Noviembre 17	Último día para la recepción de solicitudes de descuento en el valor de la matrícula para el primer semestre académico de 2019 (Vía Web).
Noviembre 17	Último día para solicitar ante el Consejo de Programa la readmisión para el primer semestre académico de 2019 (Vía Web).
Noviembre 17	Último día para solicitar traslados y transferencias para el primer periodo académico de 2019 ante el Consejo de Programas.
Noviembre 30	Último día para reportar en el Sistema de Información Financiera los descuentos en el valor de matrícula.
Noviembre 30	Último día para que los coordinadores de programa envíen a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las solicitudes aprobadas de traslados, transferencias y readmisiones, para el primer semestre académico de 2019.
Diciembre 1	Fecha límite para solicitar exámenes de validación por suficiencia.
Diciembre 15	Finalización del segundo periodo del segundo semestre académico de 2018.
Diciembre 18	Validaciones por suficiencia.
Diciembre 19	Fecha límite para registrar las calificaciones en el Sistema de Información y enviar las actas correspondientes y definitivas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Diciembre 21	Último día para que el Consejo de Instituto autorice y envíe, a la Dirección de Admisiones y Registro Académico, las cancelaciones extemporáneas de matrícula del segundo semestre académico de 2018 y las readmisiones extemporáneas para el primer semestre de 2019

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Expedido en Bucaramanga, a los veintiocho (28) días del mes de noviembre de 2017.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADEMICO,

  
HERNÁN PORRAS DÍAZ  
Rector

  
SOFÍA PINZÓN DURÁN

SECRETARIA GENERAL,